

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO (2) LABORAL DEL CIRCUITO

BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS:

No. 068

martes, 8 de noviembre de 2022

#	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1	2020-078	PRIMERA	ERNESTO VIVEROS GAMBOA	DISTRITO DE BUENAVENTURA	DEVUELVE DEMANDA	4/11/2022
2	2020-083	PRIMERA	MANUEL QUIÑONES	DISTRITO DE BUENAVENTURA	DEVUELVE DEMANDA	4/11/2022
3	2020-084	PRIMERA	RUFINO RIASCOS RIASCOS	DISTRITO DE BUENAVENTURA	DEVUELVE DEMANDA	4/11/2022
4	2021-038	PRIMERA	FERNANDO RIVAS LARGACHA	SERVICIOS ESPECIALIZADOS PORTUARIOS ESPECIALIZADOS SAS	DEVUELVE DEMANDA	4/11/2022

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

MARIA CAMILA BAYONA DELGADO

Secretaria